

tener su dignidad y su respeto, ya contra la Inglaterra como nacion marítima, ya con respecto á las demas naciones del continente de la Europa? La casa de Lorena que habia sido rival constante de la de los Borbones, la habria arrojado de la Italia, ó la habria sometido á su influencia, como despues se ha visto y se está viendo desde el año de 1814, despojada la casa real de España, en provecho de la del Austria, del antiguo derecho de sus hijos al ducado de Parma, y sometido enteramente el rey de Nápoles á su poder y á sus órdenes. En la política española fué calculado este peligro y debió serlo. De un hombre tal y tan extraordinario cual se vió luego á Bonaparte, no habia entonces prevision ni en España ni en ninguna parte de la Europa.

¿Quién dió ocasion á que aquel hombre, nacido para el mando y el dominio, se pusiese en evidencia, y á que poderoso por las armas, aprovechase en su favor la tendencia monárquica que ofrecian los franceses?

Cierto no fué la España. Yo lo dije ya otra vez y me conviene repetirlo. Sin la guerra de la Italia, por el año de 1796, concertadas que hubiesen sido las paces generales, como anhelaba el directorio para acreditarse y sostenerse, falto de circunstancias Bonaparte para desplegar sus talentos militares y adquirirse la admiracion de los franceses, no sonaria tal vez á estas horas en la historia sino como

el hombre de Barras que cañoneó á los Parisienses el trece vendimiario.

¿Qué ganó el Austria, y qué ganaron las demas potencias nuevamente coligadas, en proseguir la guerra y en traer á ella hasta los rusos, y mostrar á los cosacos el cielo de la Hesperia?

Dar nueva vida á la república por aquella union que volvió á reinar en los franceses para defender sus glorias y su pátria; suscitar, como ya dije, el caudillo poderoso que fué luego el azote de la Europa; perder mas, al infinito, de lo que habrian perdido (y quizá despues recuperado) transigiendo en Basilea con la república; derramar en pura pérdida la sangre de millares de soldados que finaron en aquellas guerras, desolar los pueblos, multiplicar reacciones espantosas y estragos inauditos de familias é individuos, y agotar sus tesoros.... ¡para que! para acabar míseramente por la paz de Tolentino, por la paz de Florencia y por la paz de Lunneville! Aun la misma Inglaterra no ganó en Amiens la paga de sus innumerables armamentos, de sus grandes subsidios prodigados á los enemigos de la Francia, de su espantosa deuda (1), de sus pérdidas

(1) La deuda inglesa ascendia al fin del siglo último á la enorme suma de cuatrocientos cincuenta y un millones de libras esterlinas, ó dos mil setecientos y seis millones de pesos fuertes. En un periódico aleman de aquel tiempo se leia, que figurada aquella suma en luises de oro, con-

de soldados, de caballos y material de guerra en las varias expediciones que lanzó en el continente, y de las quiebras infinitas que habia sufrido su comercio durante su gran lucha con España, Holanda y Francia. Ésta no volvió nada de sus grandes conquistas en el continente, mientras que la Inglaterra le volvió por entero todas las posesiones de allende de los mares que le habia tomado.

¿De cuál, en fin, preguntaré yo ahora, de los pueblos del continente que pelearon tantos años, y que despues de tanto estruendo y tanta sangre inútilmente derramada, se avinieron á la fuerza con la

tando cien piezas cada minuto y trabajando en esto diez y ocho horas cada dia, se tardaria once años y ciento y sesenta dias para acabar de contarla; y que suponiendo aquella suma en escudos de seis francos, consumiria el contarla cuarenta y cinco años y doscientos setenta y cinco dias. Puesta, decia tambien, aquella cantidad en luises de oro en una sola línea, tendria esta mil trescientas y cinco millas geográficas de largo; y dado que esta se hubiese de formar con escudos de seis francos daria vuelta y media al rededor del mundo, regulada su circunferencia en cinco mil cuatrocientas millas geográficas. Para cargar, decia aun, aquella suma en moneda de oro, se necesitarian siete mil cuatrocientas y siete caballerías, contando diez quintales para cada una: puesta en escudos, se habria de menester ciento y seis mil ciento y diez y siete caballerias. Finalmente concluia, para encajonar aquella cantidad, suponiéndola en luises de oro, habria que hacer un cajon de doscientos setenta y siete mil quinientos treinta y ocho pies cúbicos y medio.

Francia, se podrá afirmar que aun siquiera saborearon (como España llegó á gozarlas á su pleno contento) las dulzuras de la paz en aquella corta tregua que ofrecieron los tratados?

¿Fué el imperio germánico? Causa grima leer tan solo los protocolos de la dieta, y se oprime el corazon al contemplar la afliccion de la Alemania bajo el horrible peso del artículo séptimo del tratado de Luneville (1); pueblos merecedores de otra suerte, para quien la paz no fué otra cosa que una nueva y larga escena de dolores, de una lucha intestina de intereses opuestos, de un general trastorno de sus señoríos y principados; tantos duques y condes soberanos, tantos electores y landgraves, los unos despojados, otros disminuidos, cada cual de estos reclamando el número de almas que preten-

(1) He aquí la letra de este artículo: «Y como por »resultas de las cesiones que hace el Imperio á la república francesa, varios príncipes y estados del Imperio se »hallan particularmente desposeidos en todo ó en parte, »siendo así que al imperio germánico colectivamente es á »quien le toca sufrir las pérdidas que resulten de las estipulaciones del presente tratado, se conviene entre S. M. »el emperador y rey, tanto en su nombre como en el »del imperio germánico, y la república francesa, que en »conformidad á los principios formalmente establecidos »en el congreso de Rastad, el Imperio habrá de dar á los »príncipes herederos que se hallan desposeidos en la ribera »izquierda del Rhin, un resarcimiento que se tomará en »el mismo Imperio, según los convenios, que atendiendo »á estos principios, se ajusten posteriormente.»

dian tocarles de derecho, y los pueblos pasados de unos dueños en otros como partijas de ganado; los ejércitos franceses, continuo, á la redonda, mientras se cumplian aquellos tristes cambalaches; y la dieta obligada á conformarse, despues de un largo tiempo de inútiles debates entre sus propios individuos, á las reparticiones que le impuso en fin la arbitrariedad de la Francia y de la Rusia sobre aquellos pleitos lamentables.

¿Gozó mejor aquella paz la sufrida Holanda, aliada de la Francia, tributaria suya obligada en todos sus apuros, y en todos sus proyectos contra la Inglaterra? La paz de Amiens se habia ya roto, y los ejércitos franceses gravitaban todavía sobre la Holanda (1). Sus formas de gobierno se mudaban al arbitrio de la república francesa, la nacionalidad perdida, sin libertad de gobernarse por sí misma, verdadera provincia de la Francia con el nombre de república y de estado independiente.

¿Fué mas feliz la Italia durante aquellas paces? Empobrecida y esquilada por la continua série de revoluciones y trastornos de seis años, vendimiada

(1) Se sabe bien que una de las condiciones del ultimatum de la Inglaterra que, sobre romperse ó no la paz de Amiens, presentó lord Wirthworth en 2 de mayo de 1803, fué la evacuacion total de la Holanda por las tropas francesas, no verificada todavía despues de mas de un año ya corrido desde aquel tratado.

igualmente á todas manos por franceses, rusos y austriacos, la república cisalpina, á la primera aurora que ofrecieron las paces generales, vino á entregar su libertad, y á constituirse nuevamente, á la tierra extranjera, á la segunda capital de los franceses, á recibir la ley del primer cónsul, y á nombrarle su presidente ó soberano, como de hecho ya lo era de la Francia; triste y primer ensayo de las farsas posteriores de Bayona. Mientras tanto lloraba el papa sus legaciones de Bolonia, de Ferrara y de Romaña perdidas para siempre, y reclamaba la hacanea de Nápoles, mutilado igualmente aquel reino por el convenio de Foligno y el tratado de Florencia, ambos á dos monarcas reducidos á la mayor pobreza, y sin dejar de herir sus oídos, ora mas, ora menos, el tambor de los franceses. Génova, lo mismo que la Holanda, lamentaba en la paz su libertad perdida, cambiando al grado de la Francia sus formas de gobierno, y pagando con su dinero y sus bajeles los mandatos del primer cónsul. El Piamonte mas infeliz, sin haber tenido á nadie en Luneville ni en Amiens que abogara por su causa, hecho un distrito militar de la república francesa, aguardaba por único remedio de sus males si podria llegar á conseguir de ser al menos una provincia de la Francia. Venecia ya lo era de la monarquía austriaca, y en vez de hallar consuelo en la paz de la Europa, vió por ella remacharse para siempre sus cadenas, sin ninguna esperanza, ni aun

remota, de volver á abrir su libro de oro. Parma y Toscana solamente, que pendian entonces de la España, disfrutaron á su sabor de aquellas paces.

La Helvecia, en fin, maltratada y oprimida por tan diversos modos desde el tiempo del directorio de la Francia, no alcanzó ni una clara en sus tormentas por las paces generales. Traqueada entonces mas que nunca por las discordias intestinas que agitaba en ella bajo mano Bonaparte, tuvo tambien su 18 *de brumario*, y acabó por someterse á la constitucion que aquel le impuso, y á dejarle tomar el título de Mediador de la Suiza. Todos estos trastornos se cumplan con la presencia de los ejércitos franceses en medio de las paces.

¿Quién alcanzó á gozarlas sin ningun quebranto y sin mezclar sus lágrimas con ellas? La España solamente.

¿Quién de todos los vecinos de la Francia se vió libre en aquel tiempo de la dictadura militar que ejercia Bonaparte sobre ella? La España solamente.

¿Quién osó contrariarlo en sus proyectos, deshacer sus intrigas, mantener su voluntad rostro á rostro de la suya, sujetarlo á una paz que él no queria (1), y obligarle á llevar sus tropas á otra parte, negándoles sin mas contemplacion hasta las mismas subsistencias? La España solamente.

(1) La del Portugal: téngase bien presente todo el capítulo VI, relativo á la guerra y á la paz con aquel reino.

¿Quién en fin despues de tantas guerras tan encarnizadas y tan largas, ora contra la Francia, ora contra la Inglaterra, tuvo que contar menos pérdidas?

De tan innumerables dominios que poseia la España en los dos mundos, la isla de la Trinidad fué el solo sacrificio que las paces generales le costaron, sacrificio voluntario que la generosa España hizo á la Europa entera para procurarle su reposo. No ha faltado quien diga que nos obligó Bonaparte á renunciar á ella, ó que él hizo la renuncia sin nosotros. Yo no le he disculpado hasta aquí, ni disculparé á Bonaparte en todo el curso de esta obra de ninguno de sus pecados. Mis lectores por tanto deberán creermme cuando afirmo acerca de este punto, que ya fuera, como yo creo, que Bonaparte no hubiese deseado llevar á cabo aquella paz con la Inglaterra y que intentase solamente hacer creer que se prestaba á transigir con ella; fuese mas bien, tal vez, que aun quisiera todavía darnos pruebas de amistad y apego á nuestros intereses, trabajó de su parte cuanto pudo porque España no cediese aquella isla. Nuestro ministro Azara, cuando vió que no faltaba ya mas condicion para ajustar y concluir la paz de Amiens sino la cesion de aquella isla, sin consultar con Bonaparte ni con nadie, asegurada ya la restitucion de Menorca y nuestra nueva adquisicion de Olivenza; de su propia autoridad, con arreglo á instrucciones que tenia, consintió en la ce-

sion y repitió la misma escena de otra vez, cuando el conde de Aranda encargado por nuestra córte en 1782 de negociar la paz con la Inglaterra, hizo muestra de tomar sobre sí la desistencia de nuestra pretension á Gibraltar, para no impedir las paces que se ansiaban. Y así fué que Bonaparte no faltó á la verdad, cuando en su relacion al senado conservador, al tribunado y al cuerpo legislativo acerca del tratado con la nacion británica, les decia de esta suerte: «La república debia por sus empeños, y por »la fidelidad de España en su amistad con ella, ha- »cer todos sus esfuerzos para que ésta conservase la »perfecta integridad de sus dominios, obligacion »que ha desempeñado durante las negociaciones con »toda la fuerza que le permitian las circunstancias. »El rey de España ha reconocido la lealtad de sus »aliados, y ha hecho generosamente en favor de la »paz el sacrificio que tanto nos esforzamos á evitar- »le, y por esto adquiere nuevos derechos á la amis- »tad de la Francia y un título sagrado al agrade- »cimiento de la Europa. El restablecimiento del »comercio consuela ya sus dominios de las calami- »dades de la guerra, y muy en breve un espíritu »vivificador dará á sus dilatadas posesiones nueva »actividad y nueva industria.»

Todo esto era verdad. Mas que la Francia toda-
vía, (á quien faltaba someter á su poder la vasta y
rica posesion de la isla de Haiti que se encontraba
rebelada y que jamás volvió á ser suya) la España

se encontró dichosa á doble título por la fidelidad de todos sus dominios de ultramar, donde ni la ocasion que les daba la guerra, ni el peligroso ejemplo de los Anglo-Americanos, ni la sugestion continúa de emisarios que el ministerio inglés empleaba en tantos puntos, fueron parte para que aquellos generosos individuos de la monarquía española intentáran ni imaginasen sustraerse á su metrópoli, ni adquirir mas derechos ni favores de los que disfrutaban anchamente bajo el cetro suavísimo de su querido rey don Cárlos IV. Un grito general de bendicion y de contento, partido de la España, resonó y fué correspondido allende de los mares, á oriente y á occidente, á la parte del norte y á la parte del mediodia. ¡Oh; qué grande era la España de aquel tiempo! Las llagas del comercio y de la industria que la guerra marítima habia abierto, comenzaron á cerrarse: la España estaba toda entera; no llegaban al corazon ningunas de ellas; su buen rey habia logrado preservarla de las récias calamidades del continente de la Europa, y aminorar las de los mares. De las tormentas nuevas de los pueblos, que á vuelta de poco tiempo suscitaron con mayor fuerza la Francia y la Inglaterra, él tambien la habria salvado sin la faccion malvada que llamó al rayo sobre ella!

CAPITULO X.

Intrigas con que Bonaparte intentó enredarnos en los negocios de Malta. — Mi parecer sobre el modo de evadir las, adoptado por el rey. — Incorporacion á la corona de las lenguas y asambleas españolas de la órden militar de San Juan de Jerusalem. — Expedicion francesa de Santo Domingo. — Pretensiones de Bonaparte con Cárlos IV para que le ayudase en ella con fuerzas terrestres y marítimas. — Excusas que se le dieron y manera decorosa con que se templó nuestra negativa.

La isla de Malta habia sido un grande escollo contra el cual habian estado cerca de estrellarse las negociaciones de la paz con Inglaterra, como despues fué el pomo de discordia, ó el pretexto mas bien por el cual debia romperse. Convenida por los preliminares de Londres la restitucion de Malta á la órden militar de San Juan de Jerusalem, quedó indicado y consentido, entre otras cosas, que para asegurar la absoluta independenciam de la isla y de la órden con respecto á la Francia y á Inglaterra, no habria nunca en adelante lengua inglesa ni francesa, que la isla seria puesta bajo la garantía y la proteccion de otra tercer potencia, y que verificada la

eleccion de un gran maestro en la debida forma, se le haria la entrega de la isla, lo mas tarde á los tres meses de ajustada que habria sido la paz definitiva. No se podia dudar que la Inglaterra procedia de buena fé en estas condiciones, procurando por ellas que la isla no cayese nuevamente en manos de la Francia, y sujetándose ella misma á iguales restricciones. Bonaparte empero, que llevaba siempre en su cabeza los proyectos gigantescos y fantásticos de arrojar á la Inglaterra del Mediterráneo, hacer de éste, como solia decir, el *gran lago* de la Francia, recobrar el Egipto y atacar á los ingleses en sus dominios de la India, no sabiendo renunciar á Malta que era la basa de sus planes convertidos en humo, concibió la idea de prepararse una ventaja para en adelante, influyendo á escondidas en la eleccion del nuevo gran maestro. Su intencion fué que aquella dignidad recayese en algun miembro de las lenguas españolas, y esta intencion hubo sin duda de mostrarla poco cuerdamente entre algunos de sus paniaguados, pues yo tuve aviso de ella. Al momento dí cuenta al rey de aquella especie, y le dije cuanto me vino al pensamiento acerca de ella. El interés de España, conseguida la paz con la Inglaterra, era apartar todo motivo de discordia con aquella potencia, proceder con lealtad, y evitar los compromisos que la ambicion de Bonaparte nos podria acarrear, intentando hacernos, de cualquier modo que esto fuese, instrumentos de su política. Convenia ade-

mas no solo á España, sino á la Europa entera, para lograr aquellas paces y afirmarlas, que Bonaparte renunciase á toda idea ulterior de adquirir á Malta nuevamente, y fabricarse en ella un nuevo estribo para volver á comenzar sus empresas quijotescas: los ingleses que con tan gran dispendio de armamentos navales y terrestres habian logrado aniquilar la expedicion francesa del Egipto, y libraban en esto, sobre otros muchos intereses, la conservacion de sus dominios y su comercio en el continente de la India, no habriau podido menos de acudir á las armas nuevamente con poco ó mucho que hubiesen visto á Bonaparte preparar ó renovar sus proyectos destruidos. «¡Política mezquina! dirá alguno, pues que Bonaparte no buscaba en ellos sino quitar á la Inglaterra el cetro de los mares.» Pero Bonaparte no podia llevar á efecto estos designios sin tiranizar el continente y sujetarlo enteramente á su albedrío. Fuera de que, si al cetro de éste añadia el de los mares, sobre la redondez del orbe no habria quedado pueblo alguno independiente. Él mismo lo decia, *todo para la Francia*; y esta en su boca no era en puridad sino él mismo. La paz tan solo y el comun acuerdo, no forzado sino espontáneo, de los gobiernos de la Europa podia forzar á la Inglaterra á moderar sus pretensiones; la guerra no era sino un medio cierto de engrandecer la Francia y la Inglaterra á expensas de los demas pueblos que se verian comprometidos, por la una ó por la otra, á

sostener sus intereses. Bajo este modo de pensar aconsejé á Carlos IV quitar de en medio la ocasion de empeños nuevos con la Inglaterra ó con la Francia que podria producirnos la cuestion de Malta, si llevase á efecto Bonaparte su intencion de interesar á España en sus ideas, halagándola con la eleccion de un gran maestre entre los caballeros de Aragon ó de Castilla. Mi consejo fué incorporar á la corona las dos lenguas, como de tiempo mas antiguo se encontraban ya incorporados los maestrazgos de las órdenes nacionales de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Al interés político en obrar de este modo, se añadía el económico. La orden de Malta carecia en aquel tiempo de los ricos medios de subsistencia que disfrutaba antiguamente, cuando ademas de las de España contaba muchas otras lenguas poderosas entre las demas naciones de la Europa. Las francesas no existian ya ni debian restablecerse: las de Italia se hallaban amenguadas á causa del Piamonte que era ya de hecho una provincia de la Francia, y por la agregacion que debia hacerse del ducado de Parma á la república francesa. La Baviera incorporaba ya al estado las ricas encomiendas de la orden, y la Rusia parecia dispuesta á hacer las mismas novedades. La orden teutónica solicitada de agregarse á la de Malta, lo rehusó abiertamente. En tal estado de estrechez y de pobreza verdadera en que se hallaba ya aquel cuerpo medio muerto, y en verdad tambien, profundamente decaido de su

objeto y sus pasadas glorias, si la España no tomaba igual medida que la que habia adoptado la Baviera, y resultaba un gran maestro entre individuos de sus lenguas, no tan solo debia sufrir la salida de las pingües rentas de aquel órden para Malta, sino verse á mas comprometida por su propio decoro, y rogada tal vez por Bonaparte, para añadir al órden mayores medios de existencia. Tal desembocadero de riqueza habria sido en pura pérdida para nosotros, y la España no habria hecho por tal modo sino comprar disgustos y querellas con la Inglaterra ó con la Francia. Todas estas razones decidieron al rey á declararse gran maestro de la órden por lo tocante á sus dominios, é incorporar á la corona para siempre las lenguas y asambleas de España: el real decreto que ordenó esta medida nacional fué expedido en 1802, el 23 de enero.

Firmado este decreto y dirigido al consejo de Castilla para su publicacion y cumplimiento, he aquí el embajador francés que, ignorante de todo esto, vino á mí á participarme con una gran reserva los deseos y la intencion del primer cónsul de que el gran maestrazgo recayese en algun individuo de las lenguas españolas, para lo cual tenia tomados y asegurados todos los caminos, sin faltarle otra cosa que la designacion de los sugetos que serian del agrado de S. M. C. para que se hiciese la eleccion en uno de ellos; todo esto acompañado de lisonjas y protestas las mas finas de la amistad de Bonaparte, y sus

deseos de alzar el poderío y la influencia de la España en los negocios de la Europa. Mi respuesta fué un millon de admiraciones sobre la bondad del primer cónsul, y la resolucion del rey por la cual Su Magestad se habia ya declarado gran maestre en sus dominios. El embajador, no obstante, quiso hablar á Cárlos IV, le vió á solas y se afaná por persuadirle que revocase aquel decreto. Cárlos IV se mantuvo firme, y el decreto fué cumplido.

Cual fué la ira de Bonaparte, fácil es adivinarlo. Cuando volvió de Amiens nuestro ministro Azara, no supo contener su queja, y con cierto tono de despecho le dijo estas palabras: «Señor Azara, todo » está ya hecho; pero no todo á mi contento. Si el » gobierno inglés hubiera sido consultado por vuestro gabinete, no podria haberle dado un parecer » mas dirigido á su provecho que el que en España » se ha adoptado con el órden de Malta: en Madrid » se tiene poco apego á mi política. Vuestro decreto, » á la verdad, está fundado; la órden de San Juan » es sin duda en nuestros dias un verdadero anacronismo; ni se puede dudar tampoco que en la suma » pobreza á que ha llegado, habria sido una carga » intolerable para España. ¿Mas por qué no me escribieron? Mi intencion habia sido que mas pronto ó mas tarde, disuelta aquella órden, volviese » Malta á hacer parte de la monarquía española, » como era de justicia, cesando ya el motivo por el » cual la habia cedido Cárlos V. De esta suerte ha-

» bria sido un aumento para España, y una gran base á mi política.... ¡Paciencia! (1)»

He referido todo esto porque algunos escritores que ignoraron estas cosas, han dado como un hecho las sospechas que tuvieron, de que la segregacion de las rentas y del gran maestrazgo de la orden que

(1) No dejaré sin contar en este sitio, por ser aquí su lugar, que aquel proyecto sobre Malta no era del todo original en Bonaparte que en los mas de sus designios, y hasta en el sistema de bloqueo continental, no hacia otra cosa que reproducir y dar cuerda á la política y los planes del antiguo directorio. Cuando por el año de 97 se hallaba cerca de morir el gran maestre de Malta don Frey Manuel de Rohan, noticioso de esto el directorio ejecutivo, hizo marchar á Madrid al conde de Cabarrús con la comision de proponerme el gran maestrazgo, asegurándome que el directorio, por tener un gran partido á su devocion entre los miembros superiores de aquel orden, seria dueño de conseguir que la eleccion se hiciese en favor mio. Mi amor al rey y la adhesion á mi patria me hicieron desechar aquel partido: no podia preeverse entonces que el directorio tenia miras sobre el Egipto, y que buscaba en esto asegurar la base de sus operaciones, teniendo en Malta, á su modo de concebirlo, quien recibiese sus escuadras amigablemente. Yo me imaginé tan solo que la intencion del directorio no era sino de apartarme de la direccion de los negocios en España, y sin duda hubo de entrar tambien esta mira en su política; pero un año despues ví el motivo potísimo que dominó en aquella intriga, y noté bien el lazo que me habia sido preparado, en la triste y lamentable suerte del gran bailio de Brandemburgo, baron de Hompesch, último gran maestre en ejercicio de la soberanía de los caballeros sanjuanistas.

hizo España, fué resuelta por la instigacion del primer cónsul. Húbola tal vez de parte de éste en Baviera y en la Rusia, si calculó que la influencia de estas córtes no pudiese convenirle en Malta. Con España fué al contrario. Bonaparte queria bien que la órden de San Juan, pobre y débil como se hallaba, fuese restablecida en sus derechos, no como un asunto de justicia, que ésta entró rara vez en su política, pero sí como un medio transitorio para calcular despues sobre la isla, ora que le fuese dable apoderarse de ella nùevamente, ora que fuese retenida entre manos amigas é incapaces de venderse á la Inglaterra. España rompió el lazo en tiempo hábil, y precavida aquella intriga diestramente, ni aun le dejó motivos justos de quejarse.

Nó, en ningun gabinete de aquel tiempo encontró tantas repulsas y despegos como halló en España, cuando tanto mundo se postraba ya en Europa ante sus voluntades. Sin volver á hacer mencion de la cuestion de Portugal, en la cual no se cumplió su voluntad sino la nuestra, y sin detenerme á referir otras diferentes pretensiones suyas de menor tamaño, una de ellas pidiéndonos prestado como hacia en Holanda y Génova, otra la de enviarle marineros, y sobre todo calafates y carpinteros de ribera cuando se encontraba en la fuerza de sus preparativos de Boloña, demandas una y otra que le fueron rehusadas, contaré en este lugar la que nos hizo, cuando avenido ya con la Inglaterra, nos

pidió seis mil hombres y el auxilio de la escuadra que se hallaba en Brest para llevar á efecto la primera expedicion que hizo aviar para someter á Santo Domingo. Para pedirnos tropas alegaba, que la parte española de la isla recibiría mejor las nuestras, avezada de tiempo antiguo al dominio y ascendiente de los españoles. La escuadra la pedía para poder llevar mas gente, y que ayudase á la francesa al desembarque. Las tropas las negamos oponiendo la necesidad en que se hallaba España de mantener sus fuerzas al completo, visto que la paz con Inglaterra no era todavía un negocio asegurado. En cuanto á la escuadra surta en Brest, por no negarlo todo, no oponiéndose á nuestro interés que parte de ella acompañara á la francesa y la ayudase á conducir las tropas y á proteger el desembarco, puesto que por parte nuestra nos era necesario remudar nuestros cruceros en América, visitar nuestros puertos, ahuyentar el contrabando, y proteger el movimiento que tomaba ya nuestro comercio, se concedió que á las fuerzas de la Francia se añadiesen de las nuestras cuatro navíos y una fragata (1). Esta fué la sola prueba de amistad, no de servicio, que le di-

(1) *El Guerrero, San Francisco de Paula, San Pablo, Neptuno y Soledad*, al mando del teniente general don Federico Gravina. Las dos escuadras zarparon de Brest el 14 de diciembre de 1801.

mos á aquel hombre que rogaba, y se guardaba de exigirnos. Muchos han dicho que en aquella expedicion pusimos á su órden nuestra escuadra. Los que tal cosa han afirmado, no han leído ni aun los diarios y gacetas de aquel tiempo. Hubiérales bastado solamente haber leído el parte del general Gravina, en que con fecha 8 de febrero de 1802, desde el navío *Neptuno*, al ancla en la rada de Guarico, pronto ya á zarpar para la Habana, despues de referir la marcha de la escuadra, la asistencia que prestó al desembarco de una parte de las tropas francesas en el Cabo, y el desastre de la ciudad, incendiada por los negros, concluye de esta suerte: «La escuadra española de mi mando, como *pura-*»
»*mente escuadra de observacion, se ha regido en la*»
»*mar por nuestras señales, é independiente de la*»
»*francesa, pues la antigüedad de mi grado no me*»
»*permitiria el ir á las órdenes del almirante Villa-*»
»*ret, con quien, sin embargo de esto, he conser-*»
»*vado la mas perfecta inteligencia, habiendo reina-*»
»*do en los buques españoles con los oficiales y tro-*»
»*pas francesas de trasporte la misma buena armonía*»
»*que tuvimos en Brest en el espacio de los veintiocho*»
»*meses que estuvimos en aquel departamento, agre-*»
»*gándoseme á esta satisfaccion la de haber recibido*»
»*mil elogios de los generales franceses por la activi-*»
»*dad, tino y precision con que han maniobrado los*»
»*comandantes de nuestros buques.» Este parte, diri-*»
»*gido á mí directamente como generalismo, fué*

publicado en los periódicos de España, y despues en los de Francia é Inglaterra. ¿Se podria probar mejor nuestro orgullo español y nuestra entera independencia de la Francia?

Habrà tal vez de mis lectores quien desee saber, qué era de la Luisiana en aquel tiempo. Le responderé que aun seguia bajo el dominio de la España, que Bonaparte temeroso todavía de que supiese la Inglaterra la retrocesion que estaba hecha, instaba porque aquel asunto permaneciese aun bajo el secreto, manteniéndole hasta el momento ya cercano de poder descubrirlo con sazon oportuna en las pláticas de Amiens, por manera que no dañase al ajuste de las paces. Bonaparte que sin duda, vista su conducta ulterior, tuvo siempre mas ó menos en su pensamiento el bajo y desleal intento de vender aquella nueva adquisicion que la Francia tenia hecha con obligacion de guardarla ó devolverla; aun despues de concluida felizmente la paz con la Inglaterra, no se dió ninguna prisa en muchos meses de comisionar á nadie que tomase posesion de la colonia á nombre de la Francia. Yo hablaré de esto en otra parte por el órden de los tiempos.

CAPITULO XI.

Desposorios del príncipe de Asturias con la princesa napolitana Doña María Antonia, y del príncipe heredero de Nápoles con nuestra infanta Doña María Isabel. — Mis consejos dados al rey sobre diferir las bodas del príncipe de Asturias hasta completar su educacion y buscar nuevos medios para ella. — Fiestas y regocijos de los pueblos.

Yo he dicho ya otra vez cuan grande era la vehemencia con que Cárlos IV, una vez concebido y adoptado algun proyecto que estimase conveniente ó necesario, empujaba á su ejecucion hasta lograr que se cumpliese. La idea del doble enlace de sus hijos con la casa de Nápoles tomaba, de dia en dia, fervores nuevos en su espíritu. A este vigor de voluntad que entraba en su carácter, se añadía en aquel caso su continuo temor de que precipitando Bonaparte sus designios ambiciosos, el dia menos pensado se arrojase á formalizar la enunciativa de su hermano acerca de la infanta. Le veía caminar, á paso de gigante, al trono de la Francia, y concebía muy bien que aquel árbol novel, que se empinaba hasta los cielos como una especie de prodigio sin tener raices, querría echarlas y afirmarse, y tomar la apariencia de un árbol viejo de los siglos. El

reinar entre iguales es poco menos que imposible; Bonaparte lo sabia bien, y debia entrar en sus ideas y en el sentimiento propio de su gloria buscar quien lo adoptase entre las casas reales de la Europa. «¡Y qué! ¿será la mia, exclamaba Cárlos IV, la elegida para tal escándalo?» En verdad se sentia el rey con sobrada fortaleza para hacer una repulsa decorosa si llegára aquel caso; pero encontraba ser mas cuerdo evitar un compromiso que pudiera alterar sus relaciones amistosas con la Francia y ocasionar resentimientos, quejas y odios perdurables. A esta razon principalísima de mover el proyecto de las bodas intentadas, se juntaba que el príncipe de la casa de Nápoles acababa de enviudar por aquel tiempo (1). Procurar á la infanta doña María Isabel una corona desposándola con aquel príncipe, proporcionar igual ventaja á la familia real de Nápoles, uniendo la princesa María Antonia al príncipe de Asturias, conformar y hermanar por estos medios el interés y la política de las tres casas de España, Nápoles y Etruria, y conseguir que se adoptase por los tres gabinetes un sistema uniforme de dignidad, de expectacion y de cautela en los negocios de la Europa, tales eran los proyectos y propósitos de Cárlos IV.

(1) La archiduquesa de Austria María Clementina Josefa, hermana tercera del emperador de Alemania y esposa del real primogénito de Nápoles, habia muerto el dia 15 de noviembre de 1801.

No es fácil concebir hasta qué grado amaba este monarca á su hermano el rey de Nápoles, ni la inquietud que le causaba la política inconsiguiente y movediza de su corte, que tantos y tan graves males habia causado en aquel reino, sin mas logro ni mas éxito que recibir postrado por dos veces los amargos y costosos perdones de la Francia.

En cuanto á casar á la infanta con el príncipe de Nápoles, yo opiné constantemente como el rey, y lo afirmé en aquel propósito. Tocante al príncipe de Asturias, cómo fiel amigo y servidor leal de Carlos IV, mal que pudiera estarme decir mi pensamiento con franqueza, hallada la ocasion y estando solos, no me acorté para indicarle que sería quizás muy conveniente diferir las bodas y aguardar á que su educacion se completase. Despues de un corto rato de silencio que guardó Carlos IV, pintándose el dolor en sus ojos y en su augusta frente, me respondió con paz: «Yo lo veo bien; Fernando está »atrasado... ¿Pero crees tú que esperando algunos »años sin casarlo, adquirirá lo que le falta?»

«Señor respondí al rey, yo no aguardo ya gran »cosa del estudio reglado que podria continuarse »silla á silla entre un maestro y su augusto discípulo. No es á mí á quien toca graduar el poco fruto »que podria sacarse de este medio en adelante, por »el corto que ha rendido hasta el presente. V. M. lo »tiene visto, y conmigo se ha lamentado muchas » veces... »

«¿Qué medio pues, preguntó el rey, podría adoptarse para que Fernando aprovechase?»

«Señor, respondí al rey, temblándome mi alma; el estudio del gran mundo, un estudio que en vez de tedio excite su interés, que le cause contento, y que lo haga, si es posible, sin que S. A. sepa de que es por instruirle y remediar su atraso.... dos ó tres años de viages por la Europa.... bien acompañado S. A... al presente que se ha logrado la paz del continente y que es probable se asegure la paz con Inglaterra... V. M. con su sabiduría, y su experiencia podrá aprobar ó desechar mi idea.... yo he temido por un deber sagrado decir lo que pensaba... V. M. me ve turbado al producirla; mis enemigos me han querido pintar mas de una vez como peligroso á la corona: á S. A. á lo menos, han podido hacérselo creer. Por fortuna V. M. no ha dado oído á la calumnia; mas si alguno supiera que yo daba este consejo, lo podría tener ó interpretarlo por un medio que habria yo excogido para entibiar respecto de S. A. el amor de sus padres.»

«No por cierto, repuso el rey; te digo la verdad lo mismo que la siento; la prueba mas cumplida que podrias haberme dado de tu amor á mi hijo; es justamente ese consejo; ¿pero quién me asegura que ese medio que tú propones no se vuelva dañoso por algun accidente; que á fuerza de ser dócil no me lo pierda algun malvado, ó que la política extranjera no encuentre la ocasion de pervertirlo,

» y no haga de él un instrumento para turbar mi
» propia casa?... una resolucion de tal monta nece-
» sita pesarse muchas veces.... despues de esto su
» madre.... ¡tanto como le ama!.... no será posible
» que consienta.»

« Señor, me atreví á instar; yo veo bien que no
» hay proyecto ni medida alguna, aun la mas salu-
» dable, que no pueda volverse en mal por la fla-
» queza ó la malicia de los hombres; pero puesto
» que sea precisa la eleccion entre dos extremos ar-
» riesgados, aquel es preferible cuyo peligro es mas
» remoto y mas fácil de evitarse. Llevando buenos
» lados, no es probable que á S. A. pueda nadie ex-
» traviarlo; mas si se queda á oscuras del estudio y
» de la ciencia necesaria á un príncipe, correria
» S. A. ese peligro todo el tiempo de su vida. En
» cuanto á la reina mi señora, tiene S. M. sobradas
» luces para conocer el precio incalculable de ese li-
» gero sacrificio pedido á su ternura.» — «Manuel,
» lo pensaremos mas despacio, » dijo el rey, y puso
fin á aquel coloquio.

Yo hice mi deber diciendo á Cárlos IV lo que en mi alma y mi conciencia juzgaba necesario para el bien de mi patria; yo sé bien lo que me expuse: en los palacios de los reyes, sea quien fuere, anda y camina siempre sobre un hielo quebradizo. Más habria instado todavía, pero aguardaba para esto, que ya fuese la reina, ó fuese el rey, me ofreciesen por sí mismos la ocasion de hablar de nuevo sobre aquel

asunto. Esta ocasion no pude hallarla: fuéme fácil colegir por las entradas y salidas misteriosas y frecuentes del ministro Caballero, que habria sido consultado por los reyes. La boda fué resuelta.

¡O! ¡qué injustos son los que han dicho haber entrado en mis ideas que el príncipe Fernando se quedase sumido en la ignorancia, como medio de dominarlo eternamente! A cualquiera que reflexione bastará preguntarle, si trabajando yo por extender las letras y las ciencias en el suelo hispano, como todos me vieron que lo hice con tan prolijo empeño en todo el tiempo de mi mando, pude yo querer ó desear que el augusto heredero, que debia reinar un dia, se quedase á la cabeza de los hombres indiferentes ó enemigos de las luces, que lo eran míos especialmente y ejercian un gran poder en todas partes! Me convenia al contrario, si aspiraba yo á prepararme algun favor ó algun influjo en su reinado, que sintiese y pensase como yo sentia y pensaba, pena, de lo contrario, de verme perseguido ó mal mirado. A este fin me habria de ser forzoso procurar que tomase amor á las ciencias y á las artes, que se familiarizase con ellas, y que las comprendiese y las mirase como elementos necesarios á un buen sistema de gobierno. ¿Se omitió alguna cosa en buscarle preceptores, ayos y maestros que cumpliesen este objeto? No hablaré del padre Scio, su primer preceptor que le buscó Floridablanca. En Escoíquiz no dirán por cierto mis contrarios que de intento bus-

qué un hombre que entorpeciese ó malograrse la enseñanza del príncipe; todos mis enemigos han puesto su saber y su virtud mas arriba de los astros. Yo padecí tambien el mismo error sin culpa mia. Del duque de San Carlos, que concurrió algun tiempo á dirigir la juventud del príncipe de Asturias, mis enemigos han hablado con igual ventaja, y los dos pertenecen á sus filas. En cuanto á los demas, ¿quién sabria poner tacha al excelente obispo don Francisco Javier Cabrera, que en calidad de preceptor sucedió al padre Scio? Sus virtudes cristianas, civiles y políticas las podrán contar sus diocesanos de Orihuela y de Avila, los que aun vivieren de aquel tiempo, ó las hayan oido de boca de sus padres. Por lo que toca á su saber, excelente humanista, docto escriturario, jurisperito y publicista, á quien eran muy familiares los diferentes ramos de la ciencia legislativa, hombre que estaba puesto al nivel de su siglo sin haber padecido sus delirios, religioso sin fanatismo, sábio sin hinchazon, facundo y fácil para explicarse amenamente aun en las cosas mas abstractas, su hablar como un arroyo cristalino y manso, poderoso por su carácter humanísimo para ganar los corazones y hacerse amar de aquellos que le oian y lo trataban... He aquí el hombre tal como debia buscarse para la grave empresa de adoctrinar un príncipe. No nos dejó rapsodias ni compuso poemas estridentes como Escoíquiz, pero quedan sus pastorales y varios manuscritos suyos de los cuales

poseí yo algunos.... Yo no sé que se habrán hecho. Ayo fué al mismo tiempo del príncipe Fernando, y tambien de los infantes, el marques de Santa Cruz don José Bazan y Silva, honor de la grandeza, servidor incorruptible de dos reyes, Cárlos III y Cárlos IV, conocido bien por sus virtudes bajo todos los aspectos de hombre particular y hombre público, protector apasionado de las ciencias y las letras, frecuentado por los sábios nacionales y extranjeros, miembro de varias academias de la Europa, director muchos años de la nuestra de la lengua.

Teniente de ayo fué tambien mi tio el general don José Alvarez. Antes de que yo naciese le sobaban ya merecimientos. Comenzada su carrera y adquirida su primera instruccion en el colegio de artilleros de Segovia, figuró con honor, por el año de 1762, en el sitio de Almeida, despues en el bloqueo de Gibraltar, y sucesivamente en las dos expediciones, á la América septentrional en 1782, y á la meridional en el año siguiente. Su lealtad, su inteligencia, su probidad y la aptitud de su carácter para el alto encargo que ejercia, fueron otras tantas prendas conocidas. ¡ Y á estos hombres los busqué yo con el designio de hacer nula la educacion del príncipe! ¡ y lo que es mas y algunos han propalado sin temor de Dios ni de los hombres, los hice yo venir para encargarles que al príncipe de Asturias le dejasen sumido en la abyeccion y la ignorancia! ¡ Y

estos mismos sujetos tan recomendables se vendieron y concertaron todos ellos para llevar á efecto un desigmo de tal especie! callen mis enemigos para siempre: no me fuercen con sus calumnias á descórrer un velo que mi circunspeccion y mi lealtad me aconsejan tener hechado sobre este asunto doloroso. Sobrado hablan por mí las cosas que despues se han visto...

Se ajustaron en fin en Aranjuez, á 14 de abril de 1802, los dos reales desposorios. A principios de julio fueron celebrados por poderes: arribados á Barcelona, á 30 de setiembre, el príncipe de Nápoles y la princesa María Antonia, fueron ratificados entrambos matrimonios el dia 4 de octubre.... Al pie de los altares un oscuro presentimiento vino á anular mi alma. Querida patria mia, aquel dia se daba fin á la enseñanza del que, al nacer, una multitud de profecías repartidas por toda España, lo anunciaban como el continuador glorioso de los otros reyes de su nombre que debia sobrepujarlos. Dios podia ciertamente hacer milagros; mas sin ellos dejada por poner la grande basa de la instruccion precisa para un príncipe, necesaria en todos tiempos, pero entonces mas necesaria que en ningunos otros, no podian cumplirse los anuncios! ¿Por qué razon, Dios mio, en las monarquías hereditarias, no es una ley de las primeras en sus artículos fundamentales la instruccion del príncipe heredero y sus colaterales que podrian seguirle? Por el bien de los

pueblos y por misericordia de los hombres, por el honor tambien de la diadema, por lograr que la historia no tilde ni condene tantos nombres de las descendencias reales, por convertir las dinastías en una larga série de varones ilustres y eminentes, y para hacer en fin la monarquía mas deseable; por ley fundamental, por tradicion constante y por costumbre inalterable, los reales herederos deben estar sujetos á tales medios de enseñanza y á tal regla de sus acciones, que llegados al trono, y sin poder llegar de otra manera, la virtud, la ciencia de gobierno y un sentido recto sean sus ángeles custodios (1).

(1) Poco mas arriba hice mencion de la multitud de profecías que ilustraron la venida al mundo del príncipe Fernando. Su augusto abuelo el señor Cárlos III, las recibió al principio con particular agrado, pero no tardó en notar que las mas de ellas no eran en realidad sino medios políticos para censurar santamente varios actos de su gobierno. De las que yo he leído, una tan sola fué cumplida, y era la que anunciaba, que llegado á ser rey el augusto recién nacido, restableceria los jesuitas. Cárlos III los habia expulsado. De aquí fué despacharse á los inquisidores ciertas órdenes muy secretas, para hacer callar á los *videntes*. Esto no impidió que corriesen misteriosamente aquellos manuscritos. Quedó la tradicion en las familias, entre la plebe principalmente, y fué una de las causas del entusiasmo prodigioso que tenian los pueblos á favor del príncipe heredero. Trabajada la España por los dispendios de la guerra con la nacion inglesa sobre la cuestion americana, y amargada por los desastres de la expedicion de

Volviendo á mi propósito, aquellas reales bodas fueron solemnizadas con gran magnificencia : quiso el rey que fuese igual á la pompa y al boato que tuvieron las suyas con la reina María Luisa : la paz se celebraba al mismo tiempo. La alegría, los aplausos, los regocijos y las fiestas fueron generales en el reino, sobre todo en los parages que los reyes visitaron en su tránsito á Barcelona, en aquella ciudad donde permanecieron cerca de dos meses, y en las demas ciudades, villas y lugares que anduvieron en su vuelta por Valencia y Cartagena. En Barcelona y en Valencia puse yo la primer piedra de los monumentos que se levantaron por aquellas dos ciudades para consagrar la memoria de las bodas de sus príncipes y la visita de sus reyes. Toda la familia real estuvo junta para aquellos grandes regocijos : habian venido los de Etruria. Estas fiestas y estos contentos fueron los postreros de Cárlos IV y María Luisa....

Argel y de los navíos flotantes, junto á esto el ódio general al ministro Llerena, y la desafeccion del clero y la nobleza para con Floridablanca, los postreros años del reinado del señor Cárlos III no fueron populares. Vinieron luego los trabajos que causaron tantos años de una lucha continua, primero con la Francia, despues con la Inglaterra; un número infinito de personas de entre la muchedumbre se acordaban de los anuncios celestiales (que por tales eran tenidos) hechos sobre el reinado y llovidos sobre la cuna del príncipe de Asturias. Y asi fué que á ningún rey pudo cuadrar con mas razon el título de *deseado* que al rey Fernando VII.

no volvieron á tenerlos mas en todo el tiempo de su vida!



CAPITULO XII.

De mi repulsa á una pretension de Bonaparte. solicitando que Cárlos IV propusiese al conde de Provenza y demas príncipes franceses la renuncia de sus derechos, bajo ciertas condiciones. — Disputas ocurridas mas adelante con el embajador francés en materia de noticias políticas y periódicos. — Una ligera observacion al conde de Toreno.

Tengo para mí que tal vez, en habiendo leído estas Memorias, los mismos que me han acusado tan injustamente de una sumision servil á Bonaparte, han de decir ahora que no supe manejarme con aquel hombre poderoso, y que malogré las ocasiones de obligarlo y de inspirarle confianza en nuestro gabinete. De cualquiera de los dos modos con que me arguyan mis contrarios, les diré bien seguro de mis obras, que ora condescendiendo, ora negando y resistiendo, mientras me encontré libre y á mi anchura, sin que almas desleales me atacasen y atravesaran mis caminos, ninguna cosa hice ni por temor ni por orgullo, procurando por una parte la buena inteligencia entre los dos gobiernos, y con-

*



sultando por la otra á la seguridad del reino, á su perfecta independendencia y al honor de la corona. La cuenta estoy dando de mis principios y mis actos al juicio de la España y de la Europa entera: condéneme quien pueda. A propósito de firmeza omito muchas cosas de que podria dudarse, porque pasaron sin testigos: puesto al blanco casi siempre en los negocios de política (pues Carlos IV asi lo quiso), mis encuentros y mis debates eran casi cotidianos. He aquí uno de estos muchos, que de algunos fué sabido, en que el honor de España se interesaba grandemente, y que me debió valer un buen aumento en el rencor que ya de antes me guardaba el primer cónsul.

Casi ya á mediados de diciembre de 1802, el ciudadano Beurnonville, nuevo embajador francés, que sucedió á M. Gouvion Saint-Cyr, se abocó un dia conmigo mostrando un gran placer «de traerme, dijo, un generoso pensamiento del gefe de la »Francia, pensamiento leal, que estando yo tan »apegado á la familia de mis reyes, me debería »ofrecer una dichosa coyuntura de ejercitar mi celo »por su casa. El primer cónsul, prosiguió diciendo, »no ha tomado las riendas del estado como un usurpador: la Francia parecia bajo un gobierno tan »endeble como tiránico y violento: adentro la discordia, afuera el enemigo amenazando, el primer »cónsul la ha salvado por una especie de prodigio, »y lo que es mas ha conciliado tantas pasiones di-

» vergentes que tendian á destruirnos. El pais reco-
» nocido y encantado de sus actos, le ha puesto á su
» cabeza de por vida: no hay otra mano que la suya
» para asegurar el órden y para hacer estable la glo-
» ria de la Francia: una restauracion es imposible.
» La Francia está contenta, y por decirlo así, em-
» briagada de su estado presente; sus lazos se hallan
» rotos para siempre con sus antiguos príncipes. De
» entre aquellos que pueden, el corazon del primer
» cónsul es el único que le queda á esa familia des-
» graciada y peregrina: su deseo y su intencion es
» de pagarle una gran deuda que aun le queda á la
» Francia. Gobernáronla sus mayores muchos siglos:
» no es justo ni honroso que sus hijos mendiguen la
» existencia entre los pueblos extrangeros. A fin de
» que la tengan cual corresponde á su alto origen,
» se propone el primer cónsul resarcirles los bienes
» que han perdido de la manera que es posible, y
» formarles á cada uno un buen heredamiento. Por
» supuesto que esta largueza habrá de ser correspon-
» dida, y deberá tener por recompensa la quietud de
» la Francia; que en política no se da nada sin retor-
» no. Que su nombre no sirva mas para traiciones
» locas, he aquí la sola paga que exige el primer
» cónsul, y que á este fin renuncien al derecho ca-
» duco con que gentes ilusas ó malvadas querrian
» autorizarse todavía para turbar la Francia y dar
» que hacer á las autoridades y al verdugo. Para lle-
» var á cabo esta idea tan humana, se necesita un

» mediador que como cosa suya la proponga á la
» Francia y á los príncipes: hacerlo en derecho el
» primer cónsul seria comprometerse demasiado.
» ¿Quién mejor podria encargarse de esta obra, co-
» mo el augusto gefe que ha quedado de todos los
» Borbones? Hubo un tiempo que por salvar la vida
» del desgraciado rey de los franceses, consintió Cár-
» los IV en que aquel perdiese el trono. Por rescatar
» sus hijos se mostró del mismo modo. Hoy no se
» trata ya de padres ni de hijos, sino de colaterales,
» mas distantes al presente del trono de la Francia
» que pudieron estarlo en aquellas circunstancias,
» cuando habia un gran partido en favor de ellos y
» este partido lo apoyaban las armas extranjeras. El
» gobierno actual se encuentra ya reconocido por
» todas las potencias, y es un gran hecho consumado
» y un derecho adquirido en toda regla de la ley
» comun de las naciones. Antes de hablar al rey
» acerca de esto, conviene estar de acuerdo entre
» nosotros: guardada la reserva conveniente le diré
» á V. mas, y es que quiere el primer cónsul que
» sea de V. la gloria de agenciar este bien que desea
» hacer á los Borbones.»

¿Qué mejor ocasion de agradar á Bonaparte se me podia ofrecer, que la de apadrinar aquel proyecto? Prestarse á aquella pretension era ponerle el brazo para subir mejor al trono; y bien que para esto le bastase, como se vió despues, su poder y su prestigio, aquel hombre que en su marcha al sólio

caminaba titubeando acerca de los medios y buscando apoyo en todas partes, por ayuda á ceñirse la corona habria agradecido estos oficios. Asi lo habria pensado por lo menos cualquier otro que hubiese ambicionado la amistad y proteccion de Bonaparte; y en verdad, para cubrir aquellos pasos no le habrian faltado enteramente razones especiosas. Abandonado estaba ya por los tratados de la Europa, y hasta por la Inglaterra, el derecho de los príncipes franceses. Si Bonaparte hubiese sido cuerdo y su ambicion no hubiese provocado nuevas lides, los Borbones de Francia habrian corrido igual fortuna que los Estuardos de Inglaterra. Todo el mundo lo habia creido por entonces; mas no por esto quise hacerme el instrumento de aquella tentativa dolorosa, la enemistad de Bonaparte me era menos que el escrupuloso honor de un rey de España. Sin dejar para despues el responder al capcioso mensajero, sin usar medios términos, prefiriendo hacer caer sobre mí solo todo el ódio de esquivar aquel proyecto, porque no fuera Cárlos IV de quien el primer cónsul pudiese tener queja, contesté al embajador resueltamente y aparté aquel negocio de nosotros.

« Por generoso y grande, respondí, que sea ese » pensamiento del gefe de la Francia, yo no me atre- » veré á proponerlo á Cárlos IV, ni osaré aconsejarle » que lo acepte en calidad de medianero con los » príncipes franceses. No porque yo mire mal esa me- » dida que le da mucho honor al primer cónsul, y